

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior

II

SECCIÓN

DECRETOS, RESOLUCIONES, SOLICITUDES Y NORMAS DE INTERÉS PARTICULAR

Núm. 44.213

Viernes 1 de Agosto de 2025

Página 1 de 1

Normas Particulares

CVE 2674517

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Dirección General de Aguas / Solicitudes de Derechos de Aguas

COMUNA DE MONTE PATRIA

Solicitud de regularización de derecho de aprovechamiento de aguas superficiales

INELDA DEL CARMEN BARRAZA BARRAZA, C.I. 7.804.606-6, en virtud del Art. 2° transitorio del Código de Aguas solicita regularizar un derecho de aprovechamiento de aguas, no inscrito individualmente, superficiales y corrientes, de carácter consuntivo, de ejercicio permanente y continuo, extraído por acueducto para el riego agrícola, desde tiempos inmemoriales, en la cuenca del Canal Mal Paso Bajo del Río Turbio, de la cuenca del Río Limarí, en la bocatoma se ubica en la ribera derecha del Río Turbio, en coordenadas UTM Norte 6.565,301; Este 349,614 kilómetros (Datum WGS 1984, Huso 19), comuna de Monte Patria, Provincia del Limarí, Región de Coquimbo.



CVE 2674517

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz

Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl

Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl